



**Informe sobre las sesiones de los
Consejos Locales y Distritales
Proceso Electoral Federal 2020-2021**

Febrero 2021

Contenido

Presentación.....	3
Marco normativo	4
I. Apartado A, sesiones celebradas el 24 de febrero de 2021	6
Modalidad de las sesiones de los consejos distritales	6
II. Integración de los consejos distritales	7
III. Desarrollo de las sesiones.....	8
a. Fecha y hora de las sesiones	8
b. Orden del día	9
IV. Asistencia a las sesiones.....	9
a. Consejeras y Consejeros Electorales	9
b. Vocales de las juntas distritales ejecutivas.....	11
c. Partidos políticos nacionales	12
i. Acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos nacionales	13
d. Partidos políticos locales.....	13
V. Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos distritales	13
VI. Asuntos relevantes	15
VII. Apartado B, sesiones celebradas el 26 de febrero de 2021	17
Modalidad de las sesiones de los consejos locales	17
VIII. Integración de los consejos locales.....	17
IX. Desarrollo de las sesiones.....	18
a. Fecha y hora de las sesiones	18
b. Orden del día	19
X. Asistencia a las sesiones.....	19
a. Consejeras y Consejeros Electorales	19
b. Vocales de las juntas locales ejecutivas	20
c. Partidos políticos nacionales	21
i. Acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos nacionales	22
d. Partidos políticos locales.....	22
XI. Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos locales	22
XII. Asuntos relevantes	22
XIII. Apartado C, sesiones extraordinarias no calendarizadas de los consejos locales y distritales celebradas del 1 al 26 de febrero de 2021.....	23
Modalidad de las sesiones de los consejos locales	24
XIV. Desarrollo de las sesiones	24
a. Fecha y hora de las sesiones	24
b. Fecha y hora de las sesiones	25
XV. Asistencia a las sesiones.....	25
a. Consejeras y Consejeros Electorales	25
a. Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales	26
b. Partidos políticos nacionales	26
c. Partidos políticos locales.....	27

XVI. Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos	27
XVII. Asuntos relevantes	27

Presentación

El Instituto Nacional Electoral (INE), en cumplimiento de lo que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y demás ordenamientos en la materia, dio inicio formalmente al Proceso Electoral 2020-2021, con la sesión extraordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2020, por el Consejo General del Instituto.

En el Acuerdo número INE/CG175/2020, el Consejo General del INE, determinó el procedimiento para cubrir vacantes de Consejeros y Consejeras Electorales Locales propietarias y suplentes, basado en el cumplimiento de los principios rectores del Instituto.

El pasado 26 de octubre de 2020, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), remitió a las y los titulares de las Vocalías Ejecutivas Locales la Circular INE/DEOE/0061/2020, en cuyos anexos se incluyó el orden del día correspondiente a la sesión y los Criterios Generales para la Instalación de los Consejos Locales y Distritales, a efecto de que se tomaran las previsiones conducentes de manera oportuna.

En el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021, el seguimiento, la vigilancia y el análisis sobre las actividades que lleva a cabo el Instituto, es uno de los elementos que dota de certeza a la ciudadanía y a los partidos políticos sobre el cumplimiento de la misión institucional, por lo que la instalación y seguimiento de los Consejos Locales y Distritales del INE constituye un hito relevante en el avance de los trabajos para la organización de los comicios que se celebrarán en 2021.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), tiene la atribución de dar seguimiento a las sesiones de los consejos locales y distritales, por lo que, en cumplimiento a dicha encomienda, se elabora el presente informe, mismo que da cuenta del desarrollo de las sesiones ordinarias, extraordinaria y especiales que celebran los 32 Consejos Locales y los 300 Consejos Distritales; así como las sesiones no calendarizadas que celebran los Consejos Locales y Distritales durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021, cuyo objetivo es informar a las instancias superiores respecto a la integración, asistencia, horarios

de las sesiones y acuerdos tomados en estos órganos colegiados durante el periodo comprendido del 01 al 26 de febrero del 2021.

Marco normativo

El artículo 47, numeral 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RI), establece como atribución de la DEOE, apoyar la instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales.

Asimismo, el 29 de octubre y 30 de noviembre de 2020 la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del INE, aprobó los Protocolos: General de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, ante la pandemia por el Covid-19 y, General de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el desarrollo de las sesiones, distintas a la de cómputos, de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020 - 2021, ante la pandemia por el Covid-19.

La LGIPE, en sus artículos 65 numeral 1 y 76 numeral 1 determinan que los Consejos Locales y Distritales funcionarán durante el proceso electoral federal y se integrarán con un consejero presidente designado por el Consejo General en los términos del artículo 44, párrafo 1, inciso f) de la LGIPE, quien, en todo tiempo, fungirá a la vez como Vocal Ejecutivo; seis Consejeros y Consejeras Electorales, y representantes de los partidos políticos nacionales. Las y los vocales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local y Distrital concurrirán a sus sesiones con voz, pero sin voto.

Por su parte, el artículo 4, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales establece que los Consejos Locales y Distritales también se integrarán con los representantes de los candidatos independientes acreditados ante la autoridad nacional o, en su caso, la local.

Los Consejos Locales y Distritales, a partir de su instalación y hasta la conclusión del proceso electoral, sesionarán por lo menos una vez al mes, en cumplimiento a los artículos 67, numeral 2 y 78 numeral 2 de la LGIPE.

Mediante Acuerdo INE/CG163/2020, por el cual se reforma el Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE), de fecha 8 de julio de 2020, se aprobó en su artículo 5, inciso k), como atribución del Consejo General, el designar a las

Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Locales garantizando el principio de paridad de género, en los términos de la Ley Electoral.

Por su parte, el artículo 76, numeral 3 de la LGIPE, establece que los seis Consejeros Electorales de los Consejos Distritales serán designados por el Consejo Local correspondiente conforme a lo dispuesto en el inciso c) del párrafo 1 del artículo 68, inciso c) de la citada Ley, por cada consejero electoral habrá un suplente.

El 28 de octubre de 2020, mediante Acuerdo INE/CG540/2020, en sesión ordinaria el Consejo General del INE aprobó el procedimiento para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar las vacantes de los cargos de consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales para los procesos Electorales Federales de 2020 - 2021 y 2023 - 2024.

En el punto Primero y Segundo del Acuerdo referido en el párrafo anterior, se estableció el procedimiento de designación, el modelo de convocatoria, requisitos, la solicitud de inscripción correspondiente, los formatos anexos y el cronograma de las actividades para cubrir las vacantes basado en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género.

Adicionalmente, el artículo 17 del RIINE establece que los Consejos Locales son los órganos de dirección constituidos en cada una de las entidades federativas y la Ciudad de México que se instalan y sesionan durante los procesos electorales federales.

Asimismo, el artículo 30 del RIINE determina que los Consejos Distritales son los órganos subdelegacionales de dirección constituidos en cada uno de los Distritos Electorales, que se instalan y sesionan durante los procesos electorales.

En lo que corresponde al Proceso Electoral Federal 2020 - 2021, el Consejo General emitió el Acuerdo INE/CG218/2020 por el que se aprobó el *Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021* (PYCIPEF), en su sesión extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 2020, se programó la instalación de los Consejos Locales y Distritales para el 3 de noviembre y 1 de diciembre de 2020, respectivamente.

De conformidad con las actividades contenida en el PYCIPEF, el Consejo General aprobó los Acuerdos INE/CG282/2020 e INE/CG304/2020 por los que se *designa*

a las Vocales Ejecutivas y Vocales Ejecutivos Locales y Distritales como Presidentas y Presidentes de los Consejos Locales y Distritales durante el desarrollo de los Procesos Electorales Federal y Locales, en las elecciones ordinarias, extraordinarias y concurrentes, así como los procesos de participación ciudadana en los que intervenga el Instituto Nacional Electoral.

El 28 de octubre de 2020, el Consejo General aprobó el Acuerdo INE/CG512/2020 por el que se *designa o ratifica, según corresponda a las Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2020 - 2021 y 2023 - 2024.*

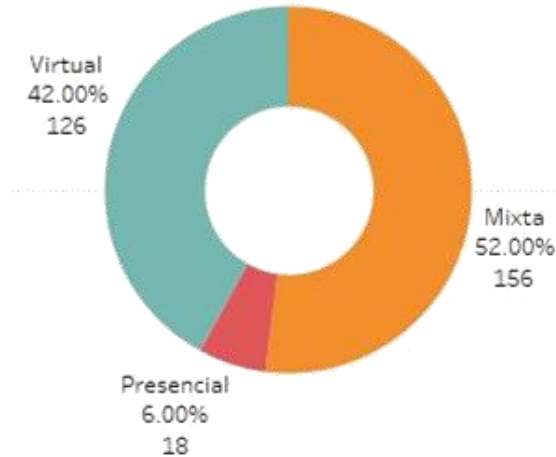
Finalmente, el 26 de noviembre de 2020, los 32 Consejos Locales del INE en el país aprobaron los Acuerdos por los que se designan o ratifican a los ciudadanos y ciudadanas para cubrir las vacantes de Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales del INE de cada uno de los Distritos Electorales Federales para los Procesos Electorales Federales 2020 - 2021 y 2023 - 2024.

I. Apartado A, sesiones celebradas el 24 de febrero de 2021
Modalidad de las sesiones de los consejos distritales

Las y los titulares de las vocalías ejecutivas de las juntas distritales ejecutivas del Instituto, en cumplimiento a lo mandatado en el Acuerdo INE/CG555/2020, por el que se autorizó *la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias o especiales, de los Consejos Locales y Distritales del INE durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19*, determinaron la celebración de la sesión ordinaria del 24 de febrero en sus respectivos consejos en tres modalidades: presencial, mixta o virtual.

En la Gráfica 1 se muestra la distribución de modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los consejos distritales:

Gráfica 1
Modalidades de las sesiones de los consejos distritales
Proceso Electoral Federal 2020-2021



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

II. Integración de los consejos distritales

Al 24 de febrero de 2021, se registraron **114** vacantes de consejerías electorales, que corresponden en su mayoría a consejeros suplentes, solo tres vacantes son de propietarios de fórmula (Cuadro 1).

Cuadro 1
Distribución de número de vacantes de
consejerías electorales distritales propietarias,
según fórmula asignada

Consejo	Fórmula
Michoacán 12	3
Nuevo León 7	4
Veracruz 20	5

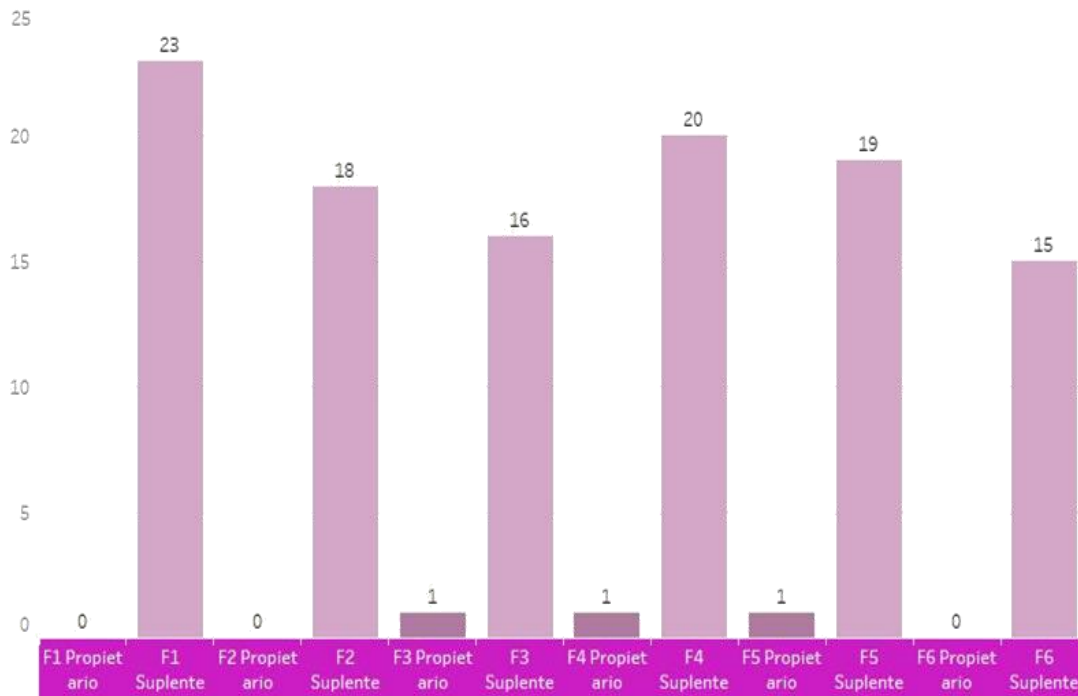
El número de vacantes de consejeros por fórmula según fueron designados se presenta en el Cuadro 2 y Gráfica 2.

Cuadro 2
Distribución del número de vacantes
de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada

Total	F1		F2		F3		F4		F5		F6		Total
	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	
Vacantes	0	23	0	18	1	16	1	20	1	19	0	15	114

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.
 *F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el consejero/a electoral.
 P: Propietario; S: Suplente

Gráfica 2
Distribución del número de vacantes
de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.
 *F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el consejero/a electoral.

III. Desarrollo de las sesiones

a. Fecha y hora de las sesiones

Para la sesión ordinaria del 24 de febrero de la presente anualidad, los horarios programados de inicio de las sesiones abarcaron desde las 9:00 hasta las 19:00 horas, horario local.

Por su parte, el inicio de las sesiones tuvo como intervalo de las 9:03 horas hasta las 19:07 horas, en el mismo sentido la primera sesión en concluir fue a las 10:10 horas y la última fue a las 19:46 horas.

La sesión que tuvo la menor duración fue en el 04 Consejo Distrital de Guerrero, la cual inicio a las 11:09 y terminó a las 11:21 horas; por otro lado, la sesión de mayor duración fue en el 03 Consejo Distrital de Querétaro, iniciando a las 10:15 y concluyendo a las 13:16 horas.

b. Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día remitido a las juntas distritales ejecutivas, las sesiones de los consejos distritales se desarrollaron conforme al contenido propuesto. Adicionalmente, 185 consejos distritales agregaron puntos al orden del día que consideraron necesarios, como se aprecia en el Cuadro 3:

Cuadro 3
Consejos distritales que adicionaron puntos al orden del día

Fecha de la sesión	Consejos distritales que adicionaron puntos al orden del día	Tipo de punto que se incluyó al orden del día				Total de puntos adicionados
		Informe	Acuerdo	Otros	Resoluciones	
24/02/2021	185	265	44	6	0	315

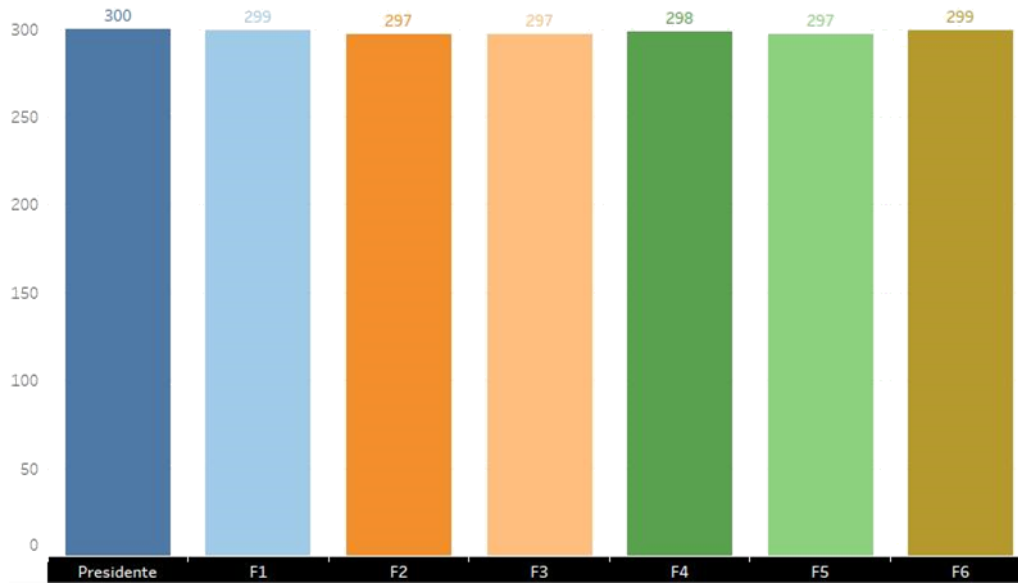
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

IV. Asistencia a las sesiones

a. Consejeras y Consejeros Electorales

En el caso de las y los Consejeros Electorales de los órganos distritales, se presentaron **13** inasistencias de las personas titulares de las presidencias y las fórmulas (Gráfica 3).

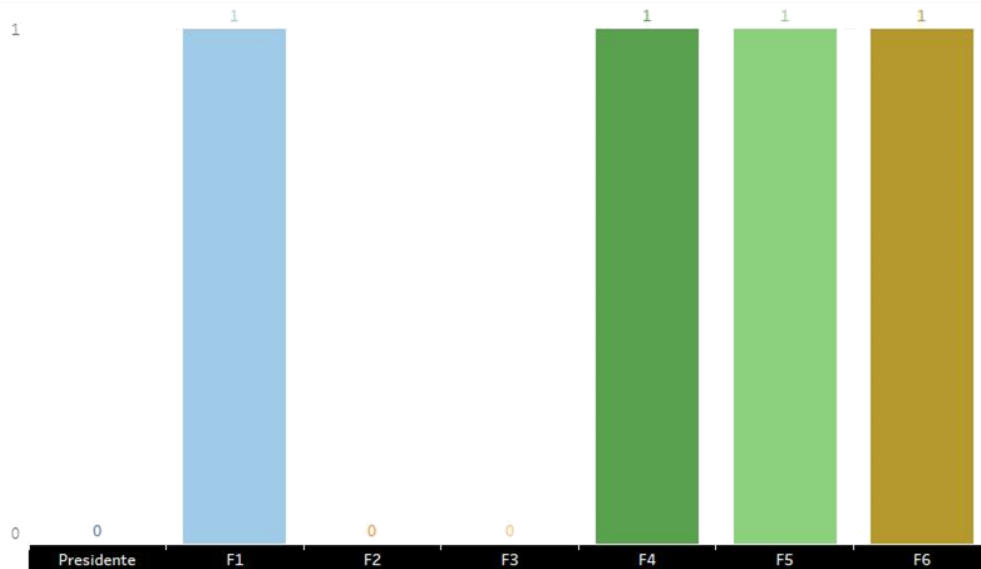
Gráfica 3
Asistencia de las y los consejeros a las sesiones de los consejos distritales



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 13 inasistencias, **4** de ellas fueron justificadas (Gráfica 4).

Gráfica 4
Inasistencias justificadas de las y los consejeros a las sesiones de los consejos distritales

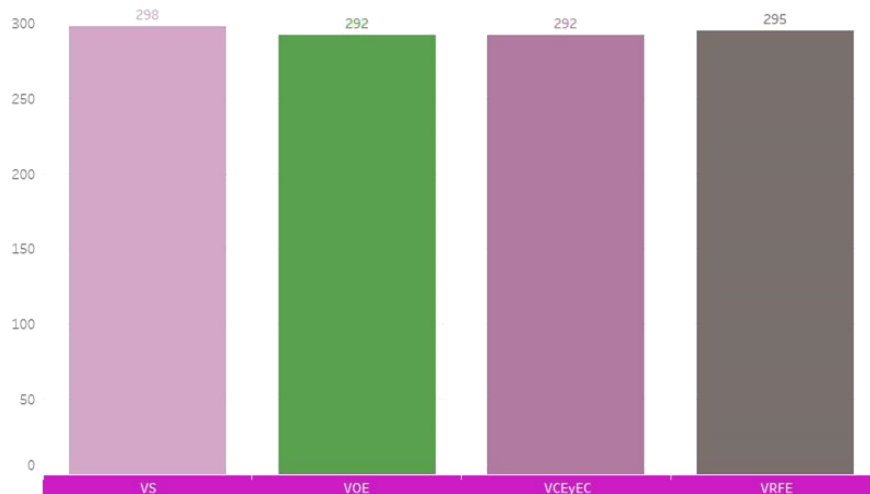


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

b. Vocales de las juntas distritales ejecutivas

Las sesiones contaron también con la presencia de las y los vocales de área adscritos a las juntas distritales ejecutivas, se presentaron **23** inasistencias entre las cuatro figuras de vocales (Gráfica 5).

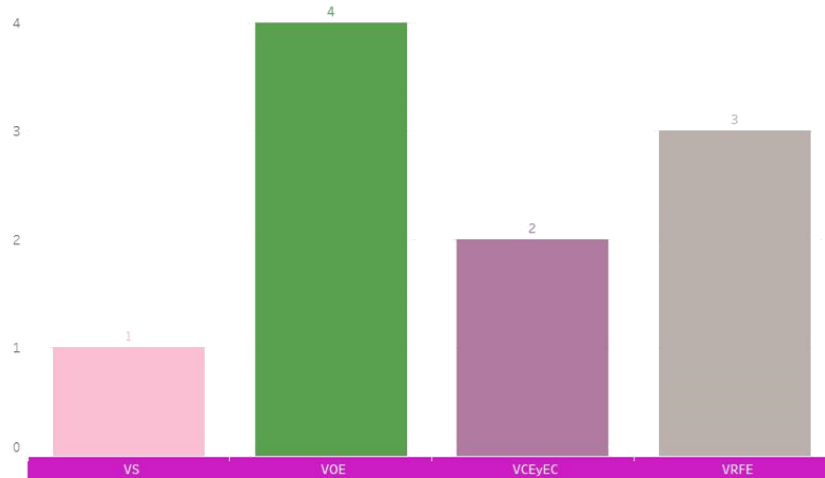
Gráfica 5
Asistencia de las y los vocales a las sesiones de los consejos distritales



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 23 inasistencias mencionadas anteriormente, se justificaron **10** de ellas, es decir, el 43 por ciento (Gráfica 6).

Gráfica 6
Inasistencias justificadas de las y los vocales a las sesiones de los consejos distritales

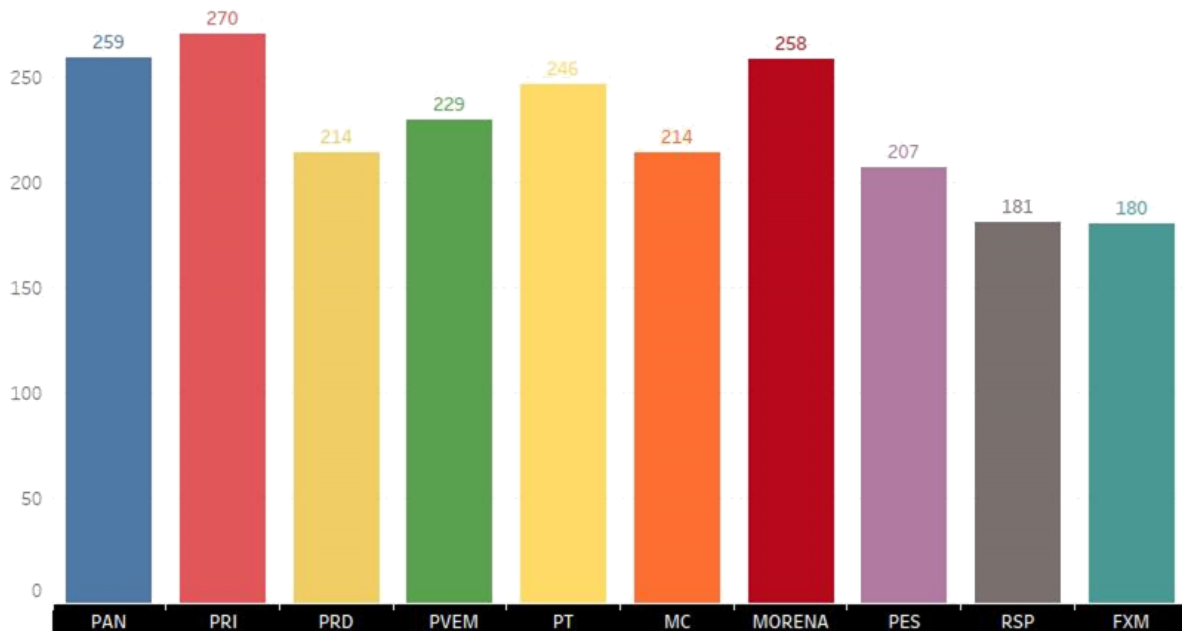


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

c. Partidos políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 2,258 representantes de los partidos políticos nacionales en las sesiones de los consejos distritales, lo que equivale al **75** por ciento de asistencia, donde, el PRI fue el Partido Político que tuvo mayor presencia con 270 asistencias de 300, es decir, el 90 por ciento, por otro lado, el Partido Político con menor número de asistencias fue Fuerza por México con 180 asistencias, es decir, el 60 por ciento (Gráfica 7):

Gráfica 7
Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones de los consejos distritales



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

i. Acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos nacionales

A la fecha de la citada sesión solo la representación del Partido Político Fuerza por México no cuenta con la acreditación correspondiente en el 01 Consejo Distrital de Sonora.

d. Partidos políticos locales

En cuanto a la asistencia de las representaciones de partidos políticos locales a las sesiones de consejos distritales, se contó a nivel nacional con la participación de 293 representaciones (Cuadro 4).

Cuadro 4
Asistencia, inasistencia y no acreditados, representaciones de partidos políticos locales

	Asistencias	Inasistencias	Inasistencias justificadas	No acreditados
Total acumulado	293	123	3	172
Porcentaje	50%	21%	2.4%	29%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

V. Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos distritales

Las votaciones obtenidas respecto a los acuerdos programados para las sesiones por parte de los consejos distritales fueron las siguientes:

- a) En su caso, Acuerdo por el que se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para participar como observadora electoral en el Proceso Electoral 2020-2021.

El presente acuerdo se presentó en 149 consejos distritales, en los cuales se aprobó por unanimidad.

- b) En su caso, Acuerdo del Consejo Distrital por el que se adiciona el listado de secciones con estrategias diferenciadas.

El presente acuerdo se presentó en 294 consejo distritales, en los cuales se aprobó por unanimidad.

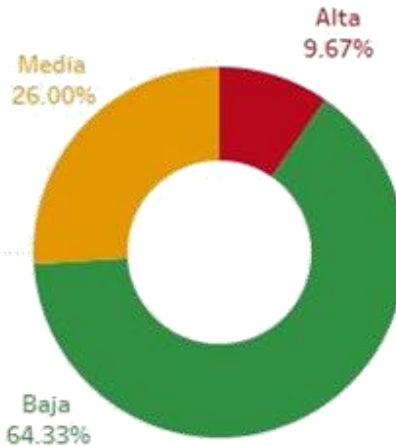
- c) En su caso, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el cambio de Nivel de afectación 1 a 2 en Secciones con Estrategias Diferenciadas que así lo requieran.

Acuerdo que fue presentado en 295 consejos, en todos los casos fue aprobado por unanimidad.

VI. Asuntos relevantes

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia de la relevancia.

Gráfica 8
Asuntos relevantes, por nivel de importancia



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

Los asuntos con alta relevancia que se presentaron se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Asuntos más relevantes

Consejo	Asuntos relevantes
Baja California 4	Proyecto de Acuerdo por el que se expide nueva convocatoria para reclutamiento, selección y contratación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes
Baja California Sur 1	Acuerdo adicional por el que se aprueba una convocatoria permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva. Informes adicionales: Informe sobre la asignación de las Zonas y Áreas de Responsabilidad Electoral a las personas SE y CAE. Informe del número, ubicación e instalación de centros de capacitación electoral fijos e itinerantes, así como los días y horarios en que operarán.
Colima 1	En asuntos generales se agregaron dos temas a tratar: Cuántas renuncias y sustituciones ha habido de SE y CAE y quién ha verificado las situaciones e invitación a los representantes de los partidos políticos.
Chiapas 3	La sesión se llevó a cabo en la modalidad virtual. Durante la aprobación del acta de la sesión anterior la CE Propietaria F2 perdió la conexión, por lo que no se tomó en cuenta en la votación, reconectándose minutos después cuándo la votación ya había concluido, lo que se hace constar.
Chiapas 13	La sesión se desarrolló de manera virtual, estando presente durante el desarrollo de la sesión de manera virtual, el Lic. Arturo de León Loredo, Vocal Ejecutivo y Consejero Presidente del Consejo Local en el estado de Chiapas. Se hace mención que la Consejera Propietaria F1 Janet Tavernier Gálvez, por falla de conexión de internet no pudo votar, sin embargo, se conectó nuevamente a las 11 horas con 41 minutos. Se agregó al orden del día el punto relativo a: Informe de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, sobre la asignación de las Zonas y Áreas de Responsabilidad Electoral a las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales
Ciudad de México 2	Se declaró un receso a efecto de tener un mejor audio ya que se filtraban sonidos que no permitían

Consejo	Asuntos relevantes
	continuar con la sesión de Consejo.
Jalisco 1	Acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria a efecto de ampliar la lista de reserva de Capacitadores-Asistentes Electorales.
Jalisco 15	Acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria para la ocupación de vacantes de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales y ampliar la lista de reserva.
Jalisco 17	Acuerdo por el que se expide una Nueva Convocatoria para la ocupación de vacantes de Capacitadores Asistentes Electorales y ampliar la Lista de Reserva en los municipios de Acatlán de Juárez, Teocuitatlán de Corona, Villa Corona y la Manzanilla de la Paz.
México 15	En asuntos generales, el representante del PAN incorporó un punto en el que indicó que presentó a las instancias correspondientes una denuncia respecto a la difusión de promocionales de la Presidenta Municipal de Atizapán de Zaragoza.
México 16	No se realizó la toma de protesta a la representante del PVEM porque tuvo problemas de conexión.
México 23	En asuntos generales se aprobaron para ser discutidos el punto propuesto por el Representante del PRI denominado Actos realizados por el partido MORENA que son fuera del marco legal en materia electoral
Michoacán 4	Se aprobó por unanimidad el acuerdo adicional por el que se expide una nueva convocatoria para la ocupación de vacantes de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.
Michoacán 12	Se aprobó por unanimidad el acuerdo por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como Capacitadoras Asistentes Electorales, así como las respectivas listas de reserva en los municipios de Peribán y Tancitaro.
Nayarit 2	Las y los representantes de partidos políticos solicitaron revisar la RedINE, para poder realizar las sesiones de manera virtual, respetando el Acuerdo del Consejo General INE/CG80/2020. 1 Informe final del proceso de reclutamiento, selección y contratación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales (Verificaciones).
Nuevo León 1	Se presentó Proyecto de Acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria permanente para la ocupación de vacantes de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales y ampliar la Lista de Reserva.
Nuevo León 2	Se presentó Proyecto de acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria permanente para la ocupación de vacantes de Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as-Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva.
Nuevo León 8	Se presentó el Proyecto de Acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria permanente para la ocupación de vacantes de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales y ampliar la Lista de Reserva
Nuevo León 10	Se presentó el Proyecto de Acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria permanente para la ocupación de vacantes de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales y ampliar la Lista de Reserva.
Nuevo León 11	Se presentó el Proyecto de Acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria permanente para la ocupación de vacantes de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales y ampliar la Lista de Reserva.
Querétaro 5	Sesión de carácter Ordinaria celebrada de manera semipresencial. Asunto General por parte de la Consejera Presidenta sobre el Cambio de inmueble y ubicación de la sede de la 05 Junta Distrital Ejecutiva y el 05 consejo Distrital Electoral del Instituto Nacional Electoral. Se presentó el Acuerdo por el que se expide una nueva convocatoria de carácter permanente, para la ampliación de la lista de reserva para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales.
Quintana Roo 4	Sesión virtual. El Representante Propietario de Acción Nacional se pronunció en contra del atentado de un funcionario que perdió la vida en Puerto Morelos, solicitando que durante el Proceso Electoral se respete el derecho de vida de todas las personas. (Quien perdió la vida fue el Secretario municipal de Desarrollo Social)
San Luis Potosí 6	La sesión se desarrolló de manera virtual. La Consejera Electoral de la fórmula 1 comunicó que presentó problemas de conexión, justificando su inasistencia.
Sinaloa 3	Informe final del proceso de reclutamiento, selección y contratación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales (Verificaciones).
Sinaloa 7	Los dos acuerdos se aprobaron por unanimidad de 6 votos, ya que por fallas técnicas la Consejera Electoral de la F6 se retiró. 1 Informe final del proceso de reclutamiento, selección y contratación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales (Verificaciones). 2 Informe sobre la asignación de las Zonas y Áreas de Responsabilidad Electoral que atenderán las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales. 3 Informe sobre el número y ubicación de los Centros de Capacitación.
Sonora 4	Acuerdo por el que se expide una Nueva Convocatoria para la ocupación de vacantes de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales y ampliar la Lista de Reserva.
Tamaulipas 6	Acuerdo por el que se aprueba aumentar el número óptimo de ciudadanas y ciudadanos que cumplen los requisitos de ley para ser designados funcionarios de mesa directiva de casilla única. El Consejero Electoral de la Fórmula 2, no estuvo presente durante la votación por problemas en su conexión.
Tamaulipas 8	Acuerdo por el que se aprueba aumentar el número óptimo de ciudadanas y ciudadanos que

Consejo	Asuntos relevantes
Tamaulipas 9	cumplen los requisitos de ley para ser designados funcionarios de mesa directiva de casilla única. Acuerdo por el que se aprueba aumentar el número óptimo de ciudadanas y ciudadanos que cumplen los requisitos de ley para ser designados funcionarios de mesa directiva de casilla única.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

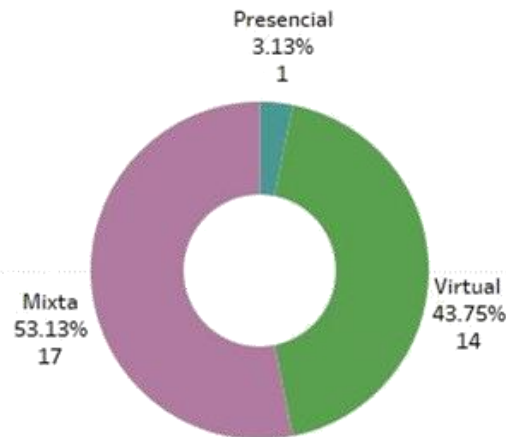
El detalle de los asuntos relevantes, así como toda la información de las sesiones de los consejos distritales, se puede consultar en el Tablero ubicado en la siguiente liga:

- <https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/SesionesConsejosDistritales2020-2021/Cartula?.iid=1>

VII. Apartado B, sesiones celebradas el 26 de febrero de 2021 Modalidad de las sesiones de los consejos locales

A continuación, en la Gráfica 1 se muestra la distribución de las modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los consejos distritales:

Gráfica 1
Modalidades de las sesiones de los consejos locales
Proceso Electoral Federal 2020-2021



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

VIII. Integración de los consejos locales

Al 26 de febrero de 2021, se registraron **14** vacantes de consejerías electorales, que corresponden en su totalidad a consejerías suplentes.

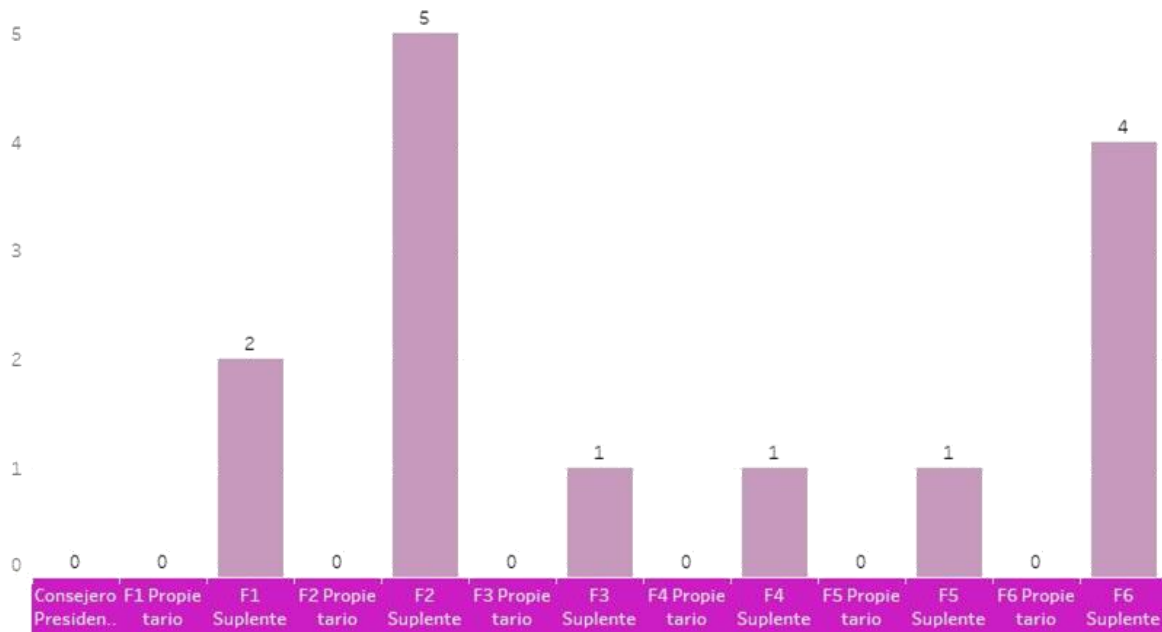
En el siguiente cuadro y gráfica, se muestra el número de vacantes de consejerías por fórmula, según fueron designados:

Cuadro 1
Distribución del número de vacantes
de las y los consejeros electorales locales según fórmula asignada

Total	F1		F2		F3		F4		F5		F6		Total
	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	
Vacantes	0	2	0	5	0	1	0	1	0	1	0	4	14

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.
 *F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el consejero/a electoral.
 P: Propietario; S: Suplente

Gráfica 2
Distribución del número de vacantes
de las y los consejeros electorales distritales según fórmula asignada



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.
 *F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el consejero/a electoral.

IX. Desarrollo de las sesiones

a. Fecha y hora de las sesiones

Para la sesión ordinaria del 26 de febrero de la presente anualidad, el horario programado de inicio abarcó de 10:00 a 18:00 horas, horario local, dando inicio así la primera sesión a las 10:00 horas y la última sesión inició a las 18:12 horas; en el mismo sentido la primera sesión en concluir fue a las 10:32 horas y la última en concluir fue a las 18:46 horas.

La sesión que tuvo la menor duración fue en el Consejo Local de Baja California, la cual inicio a las 18:00 y terminó a las 18:22 horas, hora local; por otro lado, las sesiones de mayor duración fueron las de los consejos locales de Aguascalientes y Veracruz, iniciando Aguascalientes a las 10:01 y concluyendo a las 12:37 horas, a su vez el Consejo de Veracruz inició a las 11:13 horas y concluyó a las 13:50 horas.

b. Orden del día

En atención al orden del día remitido a las juntas locales ejecutivas, las sesiones de los consejos locales se desarrollaron conforme al contenido propuesto. Adicionalmente, 18 consejos locales agregaron puntos al orden del día que consideraron necesarios, conforme se aprecia a continuación:

Cuadro 2
Consejos locales que adicionaron puntos al orden del día

Fecha de la sesión	Total de consejos que adicionaron puntos al orden del día	Tipo de punto que se incluyó al orden del día				Total de puntos adicionados
		Informe	Acuerdo	Otros	Resoluciones	
26/02/2021	18	27	5	1	0	33

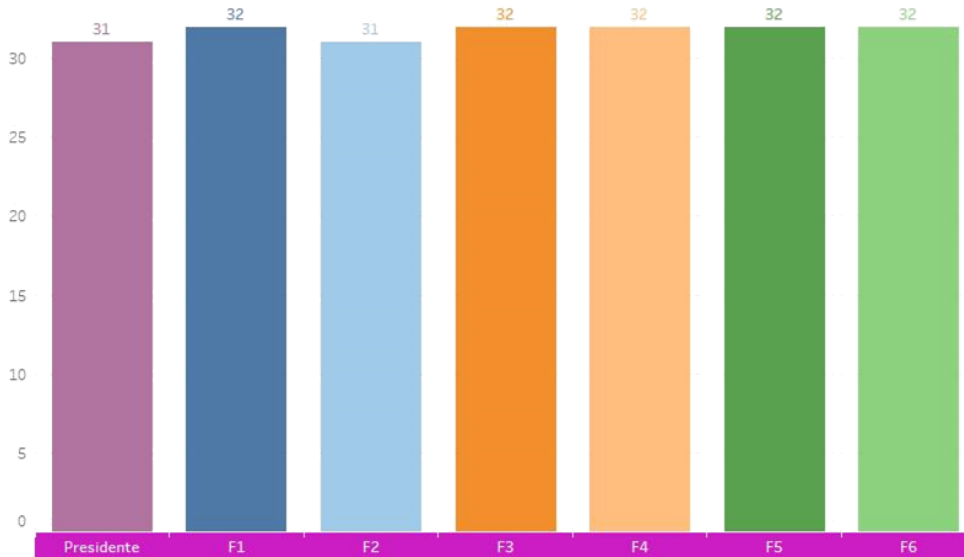
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

X. Asistencia a las sesiones

a. Consejeras y Consejeros Electorales

En el caso de las y los Consejeros Electorales de los órganos locales, se presentaron **2** inasistencias de las personas titulares de las presidencias y las fórmulas conforme se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Asistencia de las y los consejeros a las sesiones de los consejos locales



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 2 inasistencias, **1** de ellas fue justificada, la de la Consejera Presidente de Morelos.

b. Vocales de las juntas locales ejecutivas

Las sesiones contaron también con la presencia de las y los vocales de área adscritos a las juntas locales ejecutivas, se presentaron **2** inasistencias entre las cuatro figuras de vocales, conforme se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 4
Asistencia de las y los vocales a las sesiones de los consejos distritales

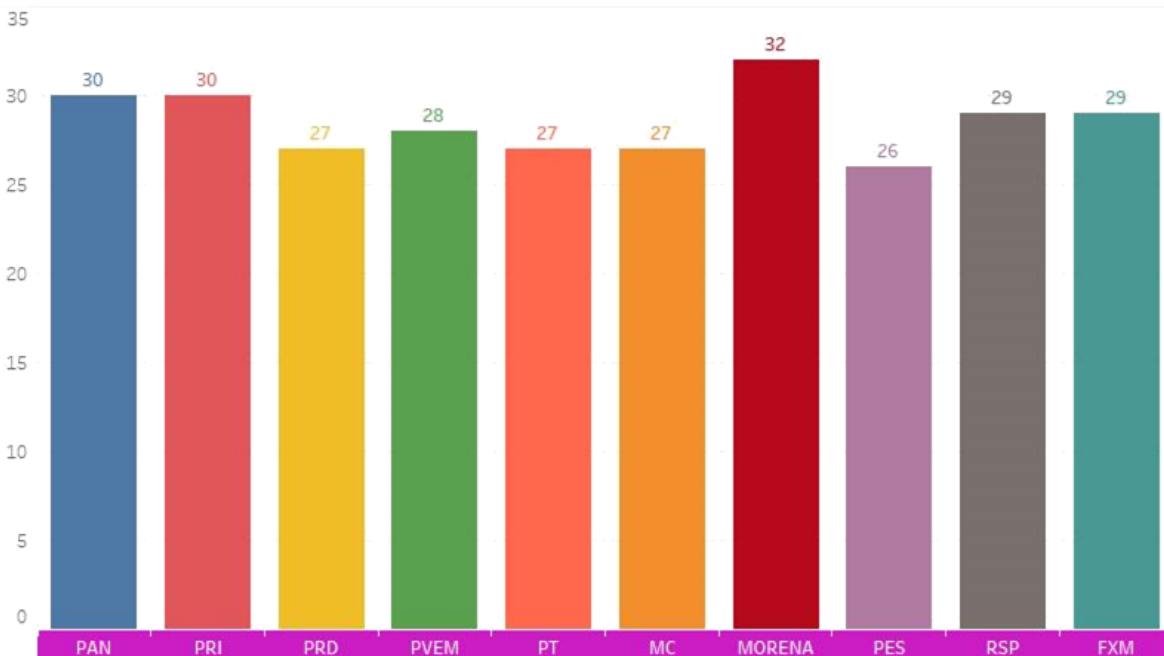


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

c. Partidos políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 285 representantes de los partidos políticos nacionales en las sesiones de los consejos locales, 285 de 320 lo que equivale al **89** por ciento, donde, MORENA fue el Partido Político que tuvo mayor presencia, con 32 asistencias de 32, es decir, el 100 por ciento: por otro lado, el Partido Político con menor número de asistencias fue el PES con 26 asistencias, es decir, el 81 por ciento, lo anterior se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 5
 Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones de los consejos locales



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

i. Acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos nacionales

A la fecha de la citada sesión todas las representaciones partidistas cuentan con la acreditación correspondiente en los consejos locales.

d. Partidos políticos locales

En cuanto a la asistencia de las representaciones de partidos políticos locales a las sesiones ordinarias de los consejos locales, se contó a nivel nacional con la participación de 40 representaciones, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Asistencia, inasistencia y no acreditados, representaciones de partidos políticos locales

	Asistencias	Inasistencias	Inasistencias justificadas	No acreditados
Total acumulado	40	11	0	20
Porcentaje	56.3%	15.5%	0%	28.2%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

XI. Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos locales

A continuación, se presentan las votaciones obtenidas respecto a los acuerdos programados para las sesiones por parte de los consejos locales:

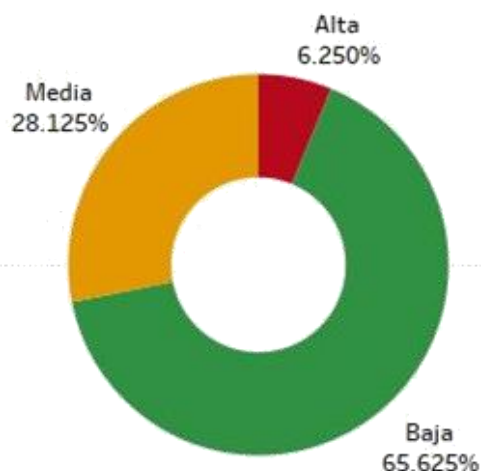
- En su caso, Proyecto de Acuerdo del Consejo Local por el que se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para participar como observadora electoral en el Proceso Electoral 2020-2021.

El presente acuerdo se presentó en 15 consejos locales, en los cuales se aprobó por unanimidad.

XII. Asuntos relevantes

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia de la relevancia.

Gráfica 6
Asuntos relevantes, por nivel de importancia



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

Los asuntos relevantes de alta relevancia se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Asuntos más relevantes

Consejo	Asuntos relevantes
Jalisco	Siendo las 11:18 horas, se integró a la sesión el Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, el Lic. Julio César Ramírez Godínez. En el punto correspondiente a Asuntos Generales, el Representante Propietario de MORENA expresó sentir un trato hostil por parte del Consejero Presidente; al respecto, el Consejero Presidente señaló que el trato que se le brinda ha sido siempre con la formalidad y sobriedad que amerita una sesión de Consejo Local.
México	El representante de Movimiento Ciudadano en el Informe sobre el resultado de la primera insaculación y avance en la entrega de cartas-notificación y capacitación a la ciudadanía insaculada, comentó que se hizo un daño irreparable al Proceso al insacular a ciudadanos mayores de 60 años y pidió les informen quién fue el responsable. El Consejero Presidente respondió que la conformación e integración de las Mesas Directivas de Casillas están garantizadas.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

El detalle de los asuntos relevantes, así como toda la información de las sesiones de los consejos locales, se puede consultar en el Tablero ubicado en la siguiente liga:

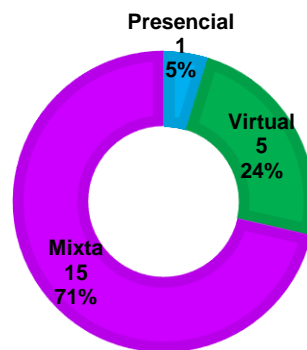
- <https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/SesionesdelosconsejoslocalesPE2020-2021/Cartula?iid=1>

XIII. Apartado C, sesiones extraordinarias no calendarizadas de los consejos locales y distritales celebradas del 1 al 26 de febrero de 2021.

Modalidad de las sesiones de los consejos locales

A continuación, en la Gráfica 1 se muestra la distribución de las modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los consejos distritales:

Gráfica 1
Modalidades de las sesiones de los consejos
Proceso Electoral Federal 2020-2021



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

XIV. Desarrollo de las sesiones

a. Fecha y hora de las sesiones

Durante el mes de febrero de la presente anualidad se llevaron a cabo 21 sesiones extraordinarias no calendarizadas, las cuales se realizaron en el período comprendido del 1 al 26 de febrero, las fechas y horarios de las sesiones se pueden observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Fechas y horarios de las sesiones extraordinarias no calendarizadas

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Hora local programada	Hora de inicio de sesión	Hora de término de sesión
Chihuahua	9	01/02/2021	13:00	13:03	13:12
Jalisco	Local	03/02/2021	11:00	11:09	11:28
México	Local	04/02/2021	11:00	11:00	11:29
Chiapas	Local	05/02/2021	11:00	11:14	11:41
Chihuahua	2	15/02/2021	16:00	16:07	16:22
Nuevo León	12	15/02/2021	11:00	11:00	11:25
Chihuahua	7	15/02/2021	16:00	16:10	17:07
Baja California	1	15/02/2021	17:00	17:00	17:12
Veracruz	16	16/02/2021	11:00	11:08	11:48
Baja California	Local	19/02/2021	18:00	18:06	18:57
Veracruz	10	20/02/2021	12:00	12:00	12:09
Oaxaca	6	20/02/2021	11:00	11:11	11:17
Baja California Sur	Local	22/02/2021	18:00	18:08	18:37
Puebla	6	23/02/2021	15:00	15:00	15:18
Michoacán	5	24/02/2021	18:00	18:00	18:07
Jalisco	4	26/02/2021	12:00	12:13	12:21
Jalisco	7	26/02/2021	11:00	11:10	11:38
Jalisco	10	26/02/2021	17:00	17:00	17:08
Jalisco	11	26/02/2021	17:00	17:05	17:11
Jalisco	12	26/02/2021	16:00	16:14	16:27
Jalisco	16	26/02/2021	10:00	10:18	10:32

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

b. Fecha y hora de las sesiones

XV. Asistencia a las sesiones

a. Consejeras y Consejeros Electorales

Para las 21 sesiones extraordinarias no calendarizadas, se presentaron 3 inasistencias de las seis fórmulas de consejeros; de las 3 inasistencias 2 de ellas fueron justificadas, la información se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Inasistencias de consejeros a las sesiones extraordinarias no calendarizadas

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Fórmula	Asistencia
Nuevo León	12	15/02/2021	F1	Inasistencia Justificada
Chihuahua	7	15/02/2021	F1	Inasistencia Justificada
Jalisco	10	26/02/2021	F3	Inasistencia

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

a. Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales

Considerando a los vocales secretarios, de Organización Electoral, de Capacitación y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, se registró asistencia de todas las figuras a las 21 sesiones extraordinarias no calendarizadas, a excepción de dos inasistencias que fueron justificadas, las cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Inasistencias de vocalías a las sesiones extraordinarias no calendarizadas

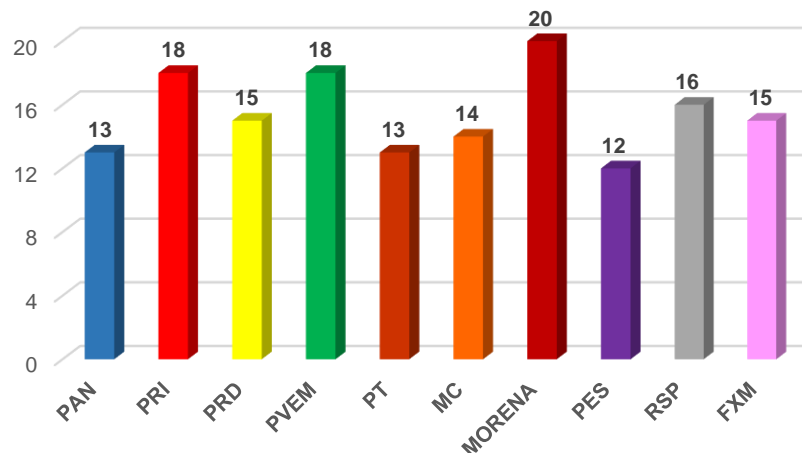
Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Vocal	Asistencia
Nuevo León	12	15/02/2021	VRFE	Inasistencia Justificada
		15/02/2021	VCEyEC	Inasistencia Justificada

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

b. Partidos políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 154 representantes de los partidos políticos nacionales en las sesiones de los consejos, 154 de 210 lo que equivale al **73** por ciento, con 56 inasistencias de las cuales 11 fueron justificadas, donde, MORENA fue el Partido Político que tuvo mayor presencia, con 20 asistencias de 21 posibles, es decir, el 95 por ciento, por otro lado, el Partido Político con menor número de asistencias fue el PES con 12 asistencias, es decir, el 57 por ciento, lo anterior se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Asistencias de las representaciones partidistas a las sesiones extraordinarias no calendarizadas



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

Cabe mencionar que en la sesión no calendarizada del 22 de febrero del presente, el Consejo Local Baja California Sur resolvió revocar la resolución del 02 Consejo Distrital por la cual el PES dejaba de ser parte de dicho órgano.

c. Partidos políticos locales

En cuanto a la asistencia de las representaciones de partidos políticos locales a las sesiones ordinarias de los consejos, se contó a nivel nacional con la participación de 29 representaciones, 30 de 40 posibles lo que equivale al **75** por ciento, con 10 inasistencias de las cuales 1 fue justificada.

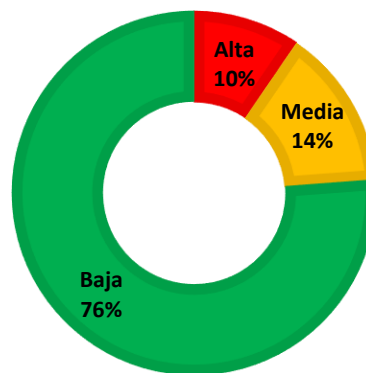
XVI. Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos

Para las 21 sesiones extraordinarias no calendarizadas se presentaron un total de 18 acuerdos y 8 resoluciones, los 26 fueron aprobados por unanimidad.

XVII. Asuntos relevantes

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia de la relevancia.

Gráfica 3
Asuntos relevantes, por nivel de importancia



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

Los asuntos más relevantes se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Asuntos más relevantes

Consejo	Asuntos relevantes
Baja California Consejo Local	El Proyecto de Resolución del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Baja California, respecto del recurso de revisión interpuesto por el Representante Propietario de MORENA, en contra de la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Distrital del 01 Distrito del Instituto Nacional Electoral en el estado de Baja California, celebrada el día 06 de febrero de 2021. Expediente. No. INE/RVS/CL/BC/001/2021, aprobado por Unanimidad.
Baja California Sur Consejo Local	El Consejo Local resolvió revocar la resolución del 02 Consejo Distrital en Baja California Sur por la cual el PES dejaba de ser parte de dicho órgano.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE